

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24363 *Resolución de 14 de noviembre de 2025, de la Universidad de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Eléctrica.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 29 de septiembre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones presentadas para el plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Navarra,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando fijado en los términos que se recogen en el anexo a la presente resolución, que modifica el plan de estudios publicado mediante Resolución del Rector del 16 de marzo de 2021 de la Universidad de Navarra, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de abril de 2021.

Pamplona, 14 de noviembre de 2025.–La Rectora, María Iraburu Elizalde.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Grado en Ingeniería Eléctrica por la Universidad de Navarra

RAMA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Ámbito de conocimiento: Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación

Real Decreto 822/2021, artículo 32.5

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materias	ECTS
Básicas (B).	68
Obligatorias (OB).	146
Optativas (OP).	14
Trabajo fin de Grado (TFG).	12
Prácticas Externas (PE).	0
Total.	240

Resumen de los módulos y materias que constituyen el plan de estudios:

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo I. Formación básica.	Materia I. Física y Química general.	20	B
	Materia II. Matemática básica.	30	B
	Materia III. Ciencias de la computación.	6	B
	Materia IV. Economía.	6	B
	Materia V. Expresión gráfica.	6	B
Módulo II. Bloque común a la rama industrial.	Materia I. Ciencias de materiales.	4	OB
	Materia II. Tecnología del medio ambiente.	4	OB
	Materia III. Mecánica, teoría de máquinas y resistencia de materiales.	14	OB
	Materia IV. Fundamentos de Ingeniería térmica y de fluidos.	18	OB
	Materia V. Fundamentos de electricidad, electrónica y automática.	14	OB
	Materia VI. Administración de empresas.	6	OB
	Materia VII. Proyectos.	12	OB/OP
Módulo III. Bloque especializado de electricidad.	Materia I. Matemáticas y Ciencias de la computación.	8	OB
	Materia II. Materiales eléctricos.	4	OB
	Materia III. Energía.	12	OB
	Materia IV. Electricidad.	30	OB
	Materia V. Tecnología de fabricación.	10	OB
	Materia VI. Control.	4	OB
Módulo IV. Formación personal y social.	Materia I. Antropología y Ética.	12	OB
	Materia II. Formación general.	8	OP
Módulo V. Trabajo fin de Grado.	Materia I. Proyecto fin de grado.	12	TFG